



AVISO A LA COMUNIDAD

EXISTENCIA DE ACCIÓN POPULAR

|                 |                                                                                                   |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clase de acción | Acción popular                                                                                    |
| Radicado        | 13001333301020220044800                                                                           |
| Accionante      | Defensoría del Pueblo Regional Bolívar                                                            |
| Accionada       | Distrito de Cartagena de Indias<br>Instituto de Recreación, Cultura y Deporte de Cartagena - IDER |

La suscrita secretaria del Juzgado Décimo Administrativo del Circuito Judicial de Cartagena, de conformidad con lo ordenado en la providencia de fecha 23 de enero de 2023, por medio del presente AVISO en la página Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10-administrativo-de-cartagena/152> hace saber a la comunidad que en este Despacho Judicial se adelanta un proceso de Acción Popular radicada bajo el No. 13001333301020220044800, tendiente a la salvaguarda solicitando la salvaguarda de los derechos e intereses colectivos relacionados con **(i)** el goce de un ambiente sano, **(ii)** la salubridad pública y **(iii)** la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible; los cuáles considera vulnerados por la falta de intervención, adecuación, remodelación y/o mantenimiento del escenario deportivo “**POLIDEPORTIVO PLAYAS BLANCAS**”, ubicado en el barrio Olaya Herrera sector playas blancas, calle 39 trasversal 5.

VER DOCUMENTO- Copia de la demanda y Auto Admisorio.

Dada en Cartagena, a los 14 días de junio de 2023

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES  
SECRETARIA

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena  
E-mail: [admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co) - Teléfono 6648519 – fax 6647275  
Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

